

ECONOMIA SOCIAL HOY

Boletín informativo mensual sobre temáticas de la Economía Social y Solidaria en la Provincia de Santa Fe y (Agentina). Elaborado conjuntamente por el Observatorio de Economía Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y la Defensoría del Pueblo del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Transformaciones del Estado y sus impactos en las políticas sociales de la Economía Social y Solidaria en Argentina

El Gobierno Nacional durante sus dos años de gestión, ha impulsado una profunda reconfiguración del aparato estatal vinculado a la Economía Social y Solidaria (ESS), que incluye la eliminación de programas, la disolución de áreas específicas y recortes presupuestarios. Esta transformación también alcanza a las políticas sociales asociadas al sector, especialmente aquellas orientadas a promover el trabajo asociado y la inclusión socio-productiva. Los cambios recientes han modificado el alcance de la intervención estatal en relación con las cooperativas, mutuales y otras experiencias de la Economía Social y Solidaria. Estos cambios han incidido en las dinámicas de funcionamiento, gestión y desarrollo de las organizaciones del sector, generando un escenario de reconfiguración institucional. En este contexto, se abren nuevos interrogantes acerca del papel de la ESS dentro de las políticas públicas y de sus estrategias para sostener su aporte al desarrollo local y comunitario.

Políticas públicas, rediseño institucional y perspectivas para la ESS

La arquitectura de la Economía Social y Solidaria en Argentina ha sufrido una reducción significativa tras la profunda reestructuración del Estado Nacional. Un informe del Observatorio de Políticas Públicas de Economía Popular, Social y Solidaria (OPPEPSS) expone claramente este cambio: Hasta diciembre de 2023, el Gobierno Nacional contaba con 64 organismos y programas dedicados al sector, repartidos en 11 ministerios. Con las nuevas políticas y la reducción de ministerios a la mitad, para marzo de 2025 ese número se desplomó a solo 21. Esta cifra representa un recorte del 60% en los organismos que apoyaban a la Economía Social y Solidaria.

Cantidad de organismos estatales (a nivel nacional) vinculados a la EPSS. Comparativa diciembre 2023-Marzo2025)



Extraído de: https://oppepss.ungs.edu.ar/organismos-de-epss-en-el-estado-nacional-marzo-de-2025/

En 2024, las políticas de ESS fueron drasticamente modificadas. En el marco de la reorganización del Ministerio de Capital Humano, se eliminaron la Subsecretaría de Innovación en Economía Solidaria y la Subsecretaría de Políticas Sociales, y en su lugar se creó la Subsecretaría de Promoción Humano, sin embargo, hasta el momento, no se ha podido acceder a datos precisos acerca de cómo se han implementado las acciones de acompañamiento a las entidades del sector. A su vez, se eliminaron principales instrumentos de promoción de la Economía Popular Solidaria, entre las más significativas se destacan:

- Eliminación de la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI)[1].
- Discontinuidad del programa Manos a la Obra.
- Supresión del programa "Sembrar"[2].
- Cierre de la Dirección de Articulación Socio-Productiva.
- Fin del financiamiento a las Unidades de Gestión del Potenciar Trabajo.

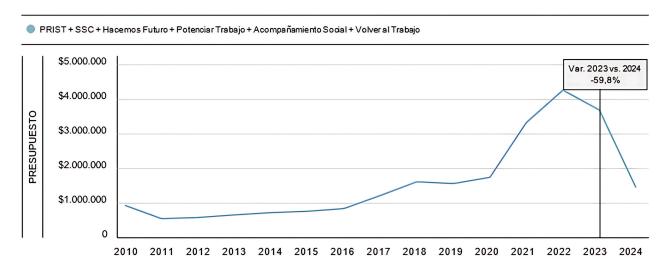
Además, el Programa Potenciar Trabajo (heredero de programas de inclusión laboral desde 2009) principal herramienta de desarrollo social asociada a los programas sociales vinculados a la economía popular social y solidaria, fue reemplazado por otros programas, sufriendo una reducción presupuestaria del 60%, y el pase del 80% de sus beneficiarios a la Secretaría de Trabajo bajo un nuevo esquema denominado "Volver al Trabajo". El 20% restante quedó bajo el Programa de Acompañamiento Social, con montos congelados desde diciembre de 2023.

Las políticas sociales para la Economía Social y Solidaria también en la mira

En materia de políticas sociales, el gobierno nacional redujo sustancialmente el gasto social, según muestra el "Mapa de las Políticas Sociales en la Argentina 2025" de la CIAS/FUNDAR: si se analiza la evolución del presupuesto en valores constantes de diciembre de 2024, se muestra una abrupta reducción del gasto entre 2023 y 2024. La caída fue del 14,1% en términos reales, lo que significa un recorte de casi \$6.000 millones de pesos constantes en un solo año. Esta contracción no solo interrumpe una tendencia de crecimiento que se mantuvo durante casi dos décadas en materia de políticas sociales, sino que también ubica el presupuesto social en niveles similares a los de 2010.

El mismo informe profundiza en las particularidades de las políticas públicas vinculadas al sector de economía social, mencionando que **la evolución del presupuesto devengado destinado a los beneficiarios de los principales planes sociales** (se incluyen: Ingreso Social con Trabajo, Hacemos Futuro, Salario Social Complementario, Potenciar Trabajo, Acompañamiento Social y Volver al Trabajo) **presentaron recortes en 2024 respecto a 2023, en un 59.8%.**

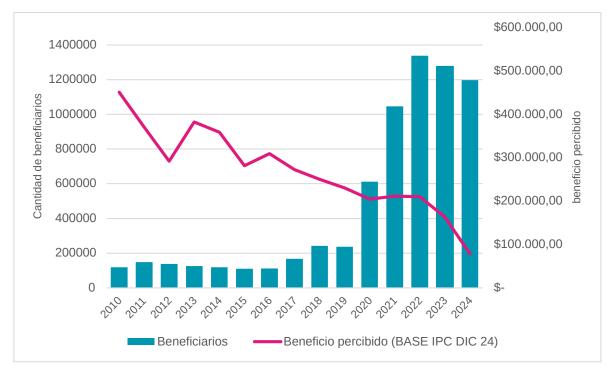
Evolución del presupuesto devengado destinado a los beneficiarios de los principales planes de cooperativas / Volver al Trabajo / Acompañamiento Social (millones de pesos constantes de diciembre de 2024) (2010-2024)



Extraído íntegramente de: Schipani, A.; Forlino, L. y Anauati, M. V. (2025). Mapa de las Políticas Sociales en la Argentina 2025. Continuidades y rupturas durante la presidencia de Javier Milei. CIAS/Fundar: https://goo.su/xOaT[3]]

Es interesante profundizar en este caso la relación entre la cantidad de beneficiarios vinculados a políticas sociales para el sector de Economía Social y los beneficios percibidos conforme cada plan. Siguiendo los datos suministrados por **Fundar**, al analizar las principales líneas para el sector[4] durante el periodo 2010-2024, encontramos lo siguiente:

Evolución del beneficio promedio y cantidad de beneficiarios de planes sociales (a \$ constantes de dic de 2024). Datos mensuales de diciembre para los programas Argentina Trabaja, Hacemos Futuro, Potenciar Trabajo y Acompañamiento Social y Volver al Trabajo (2010–2024)



Referencia: **Beneficiarios**: cantidad de personas titulares activas del programa correspondiente en diciembre de cada año. **Beneficio percibido** (BASE IPC DIC 24): monto mensual promedio del programa social en pesos constantes de diciembre de 2024. Los **programas considerados** fueron: Argentina Trabaja (2012–2017), Hacemos Futuro (2018–2019), Potenciar Trabajo (2020–2023) y Acompañamiento Social y Volver al Trabajo (2024). Elaboración propia con datos proporcionados por FUNDAR (2025) con base en información obtenida a través de

pedidos de Acceso a la Información Pública: https://github.com/datos-Fundar/mapa_politicas_sociales

Se evidencia una tendencia inversa entre el número de beneficiarios y el nivel del beneficio recibido: mientras la cantidad de personas alcanzadas por los programas de transferencia crece de manera significativa a partir de 2018, el monto real del beneficio se deteriora de forma continua, con un retroceso particularmente fuerte desde 2022. Si se analiza exclusivamente el período 2023-2024, a pesar de una leve reducción en la cantidad de beneficiarios (una baja casi 7% respecto a 2023), el beneficio real se desploma a su nivel más bajo en toda la serie. Esto implica una caída interanual del 52% y una pérdida acumulada del 83% respecto de 2010.

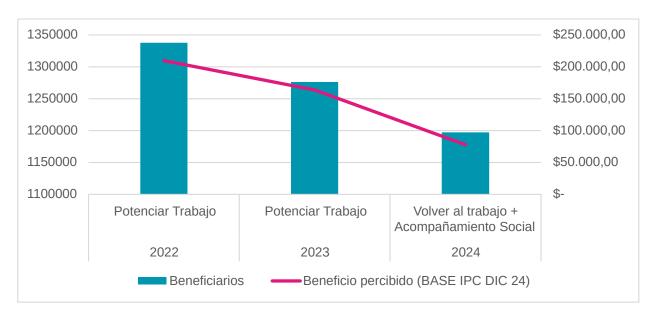
Entre 2022 y 2024, el beneficio mensual real que perciben los titulares de programas sociales se redujo notablemente. Mientras en 2022 los beneficiarios del programa Potenciar Trabajo cobraban el equivalente a lo que en diciembre de 2024 hubieran sido \$209.847 (se consideran en valores constantes de diciembre de 2024; los montos nominales a precios corrientes se observan en la tabla), tras la implementación de los nuevos programas Volver al Trabajo y Acompañamiento Social, ese valor cayó a \$78.000.

Si bien la cantidad de beneficiarios se mantuvo en niveles similares —algo menos de 1,2 millones de personas—, el recorte se dio por una reducción del ingreso por persona. En solo dos años, **el beneficio real se contrajo más de un 60%.**

Evolución de la cantidad de beneficiarios y valor mensual del beneficio en programas sociales vinculados a la ESS. Comparación entre monto nominal (pesos corrientes) y monto ajustado por inflación (pesos constantes de diciembre de 2024)

AÑO	Programa	Cant. Beneficiarios	beneficio nominal (a \$ corrientes)	Beneficio percibido (BASE IPC DIC 24)
2022	Potenciar Trabajo	1.337.745	\$30.977	\$209.847,63
2023	Potenciar Trabajo	1.276.235	\$75.163	\$163.618,11
2024	Volver al trabajo + Acomp. Social	1.197.499	\$78.000	\$78.000,00

Evolución de la Cantidad de beneficiarios y monto mensual de programas sociales de ESS (2022–2024), en pesos constantes de diciembre de 2024



Referencias: El beneficio en pesos corrientes corresponde al monto mensual abonado en cada año. El beneficio en pesos constantes de diciembre de 2024 está ajustado por inflación (deflactado con IPC), lo que permite comparar el poder adquisitivo real entre años. Elaboración propia con datos proporcionados por FUNDAR (2025) con base en información obtenida a través de pedidos de Acceso a la Información Pública: https://github.com/datos-5 Fundar/mapa politicas sociales

A modo de ejemplo...

LA PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DEL BENEFICIO PERCIBIDO POR PERSONAS CON ACCESO A POLITICAS SOCIALES EN EN MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

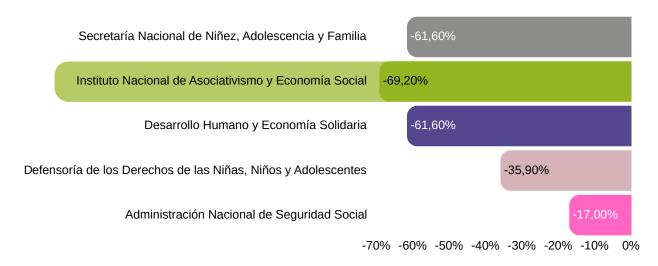


- En diciembre de 2022, quienes recibían el programa Potenciar Trabajo cobraban alrededor de \$30.000 mensuales, cuando el kilo de carne vacuna costaba aproximadamente \$1.200. Con ese monto, podían comprar unos 25 kilos de carne por mes
- En diciembre de 2024 (con el valor promedio del kilo de carne a \$9000), para comprar la misma cantidad de carne mensual (25 Kilos) la percepción en concepto de beneficio, debería ser de aproximadamente \$210.000.
- Sin embargo, el ingreso mensual de los nuevos programas Volver al Trabajo y Acompañamiento Social asciende a \$78.000, loque siginifica pérdida de algo mas del 60% de su poder adquisitivo.

El INAES y la ejecución presupuestaria

El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), autoridad de aplicación del régimen legal que regula el funcionamiento de las cooperativas y mutuales, ha sufrido un importante recorte presupuestario en el año 2024. Informes del CEPA al analizar la variación interanual en la ejecución presupuestaria (2024-2023)[5], señala que, en materia de organismos vinculados a la economía social, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) cae en 69%, mientras que Desarrollo Humano y Economía Solidaria es ajustada en 62%.

Variación interanual real en la ejecución presupuestaria. Enero-Diciembre 2024 vs Enero - diciembre 2023. Organismos de Seg. Social, Salud y Des. Social seleccionados (CENTRO CEPA)



Extraído de: Centro CEPA: https://centrocepa.com.ar/informes/601-la-ejecucion-presupuestaria-de-la-administracion-publica-nacional-enero-2025

A modo ilustrativo, según la información sobre ejecución presupuestaria elaborada por el Centro CEPA para agosto de 2024, el presupuesto asignado al INAES ascendía a \$19.632 millones (6). De acuerdo con el informe, las principales líneas de acción presentaron variaciones en términos reales: el área de Promoción, Capacitación y Fomento Cooperativo registró reducciones del 94,93% sobre fondos propios y del 98,98% en aportes del Tesoro; el Registro Cooperativo y Mutual, del 78,34% y 87,31% respectivamente; y el Contralor Cooperativo y Mutual, del 80,46% y 89,91%.

A pesar de este contexto presupuestario, el INAES ha sostenido su capacidad institucional para garantizar la continuidad de los procesos de control, actualización registral y acompañamiento técnico a las entidades activas, evidenciando su función como organismo clave para la organización y fortalecimiento del entramado cooperativo y mutual del país.

¿Hacia dónde se dirigen las políticas públicas de ESS?

Los datos presentados evidencian una transformación profunda en el lugar que la Economía Social y Solidaria ocupa dentro de la agenda nacional. La reducción de organismos específicos, la reestructuración de programas históricos, la disminución presupuestaria y la revisión de diversos beneficios sociales configuran un nuevo escenario institucional, caracterizado por una reorientación de las políticas públicas. Este proceso refleja una redefinición de las prioridades estatales, que invita al sector a revisar sus estrategias de acción y representación frente a un contexto institucional en transformación.

En este contexto, la Economía Social y Solidaria enfrenta el desafío de sostener su protagonismo como espacio de generación de trabajo y organización comunitaria, fortaleciendo sus capacidades de gestión, incidencia y articulación interinstitucional. El momento actual demanda no solo una reflexión crítica sobre el rol del Estado, sino también una respuesta propositiva del propio sector, orientada a reafirmar su aporte a la construcción de una economía más justa, inclusiva y solidaria.

CONTACTANOS



economiasocial@unl.edu.ar



<u>fcjs.unl.edu.ar/observatorioes/</u>



 $\underline{observatorio.economia.social}$



